FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE
UNIDAD APOYADA: CENAC IBAGUE

INFORME DE GESTIÓN No. 01

Chaparral, Tolima, 20 de abril del 2021

1. No. DEL CONTRATO	027 -CENAC-IBAGUE 2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE MARZO DE 2021
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-101013727 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 19-03-2021
4. CRP	No. CRP 37721 Fecha expedición 26-03-2021 Cenac-Ibagué Dependencia -CONTRATACION Posición A-02-02-02-008-002 Servicios Jurídicos y Contables Fuente Nación Recurso 9 Valor (**$ 24.750.000,00**) M/CTE
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	26 DE MARZO DE 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **WILSON VARGAS MANIOS** Identificación: 93.378.859 Ibague. Nacionalidad: Colombiana Dirección : CLL 67 NO 6-89 CONDOMINIO EL PRADO CASA 17 –Ciudad de residencia: IBAGUE. Teléfono de contacto: 3115927457 E-mail de contacto wilsonvargasmanios@hotmail.com
7. SUPERVISOR	**Nombre completo MY. ANGEL DIAZ ALFREDO** Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO
8. OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.17 " GRAL. DOMINGO CAICEDO".
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:**

COPIA OFICIAL

	1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad, por lo que no habrá ningún vínculo laboral con el contratante. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, y con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y sus decretos reglamentarios. 3. Diligenciar el formato único de la hoja de vida del sigep y mantenerlo actualizado 4. Encontrarse registrado en el SECOP II. De conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, dar cumplimiento a sus obligaciones con el sistema general de seguridad social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados 5. Dar un adecuado uso al fichero(s) que le sean entregados por el ejército nacional; no permitir el uso a personas diferentes al contratista, el cual deberá reintegrar una vez finalice su contrato. 6. Apoyar en la elaboración de documentos soportes al supervisor del contrato, de forma puntual. 7. Asesorar jurídicamente al batallón de infantería no. 17 "general domingo caicedo", y demás unidades agregadas con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones, de forma verbal y escrita. 8. Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados al batallón de infantería no. 17 "general domingo caicedo". 9. Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados, a diferentes unidades del ejército nacional. 10. Responder requerimientos jurídicos de los entes de control, derechos de petición y otros que lleguen al batallón de infantería no. 17 "general domingo caicedo", y que le sean asignados. 11. Acompañar y asistir al comandante del batallón de infantería No. 17 "general domingo caicedo" y personal de la unidad en los requerimientos que les hagan las unidades externas. 12. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas. 13. asistir a las reuniones que sea convocado. 14. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollode prestación del servicio objeto de este contrato. 15. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, salvo autorización escrita del centro administrativa y contable. 16. Acatar y cumplir con las normas de seguridad, de inteligencia y contrainteligencia establecidas por la institución, siendo garante del respeto hacia el personal uniformado y funcionarios públicos que laboran en la entidad, sí mismo dar un adecuado uso al fichero, que le sean entregados por el ejército nacional de Colombia, sin permitir el uso a personas diferentes del contratista, el cual deberá reintegrar cuando finalice su contrato. 17. Cumplir el objeto del presente contrato con plena autonomía profesional, administrativa y bajo su propia responsabilidad. por lo que no abra ningún vínculo laboral con el contratante.

COMERCIAL

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacibague@ejercito.mil.co

	18. Y las demás que en razón a la naturaleza del contrato serequieran. 19. Asesoría jurídica integral en asuntos disciplinarios, y responsabilidad administrativa y otros 20. Adelantar y proyectar las decisiones de fondo en los procesos disciplinarios y de responsabilidad administrativa. 21. Asesorías y proyección en las respuestas del comando querequiera fundamento jurídico (acciones de tutela, derechos de petición y quejas). 22. Capacitación mensual en temas específicos en los cuales segeneren entregables OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10.	
11. ACTIVIDADES MES MARZO DEL 2021	* ACTIVIDADES MES MARZO DEL 2021 **ID 061-20 BICAI17 con plazo 27 de marzo de 2021.** 26MAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17 26MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17 26MAR-21. AUTO DE ARCHIVO ID 061-20 BICAI17 29MAR-21. ESTADO ID 061-20 BICAI17 31MAR-21. DESFIJACION ESTADO ID 061-20 BICAI17 **ID 041-20 BICAI17** 3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17 30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17 30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 041-20 BICAI17

	30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 041-20 BICAI17 31MAR-21. ESTADO ID 041-20 BICAI17 **ID 042-20 BICAI17** 3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17 30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17 30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 042-20 BICAI17 30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 042-20 BICAI17 31MAR-21. ESTADO ID 042-20 BICAI17 **ID 043-20 BICAI17** RECOMENDACIONES. El auto que decreta pruebas ya está. . Falta FIRMA de Funcionario competente MY. JAVIER ORLNADO AVILA BOHORQUEZ en auto de fecha 05NOV20, sin foliar. . Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos al BICAI17: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL Paso a seguir: Depende de respuesta de la documentación solicitada, analizarlas por asesor Juridico2 y dado el caso, ampliar Declaraciones o si es necesario solicitar otras. Resolver. **ID 045-20 BICAI17** RECOMENDACIONES Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos a: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL . Falta DECLARACIONES a. SS. JESUS HERNANDEZ GONZALES, SS MAURICIO GARCIA CASTAÑEDA,SV ROGER LAGUNA POLANIA Paso a seguir, cierre o formulación de cargos por Asesor Jurídico 2. **ID 090-20 BICAI17** Recibir Declaraciones de CP. ROJAS ACOSTA, CP. PALOMINO GRANADA, SLP DIAZ RODRIGUEZ, SLP CIRO CUBIDES, FOL 83 Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada. **ID 088-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones de C3 BRAYAN CALDERON, ST CAMILA A CASADIEGO Q., ST. JENS A. BENAVIDEZ, Fol. 20. Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Pendiente respuesta del JPM, prueba trasladada. **ID 087-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones del señor JOSE MIGUEL RINCON, señora MARLENY CUELLAR, señor GABRIEL GRANOBLES, Fol. 17 Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. **ID 086-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones de los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 31. Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada. **ID 085-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones del SV JHON ALEXANDER RUDAS los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY

	ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 14. Elaborar oficio con destino al Disciplinado de comunicación de apertura y Despacho comisorio si es el caso, o en su defecto elaborar Edicto. **ID 084-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones de a señora MARCELA SANCHEZ, señor JOSE MIGUEL RINCON, Fol. 22. Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. Bajar de procuraduría antecedentes Disciplinarios **ID 083-20 BICAI17** Pendiente .recibir Declaraciones del SV RUDAS SABOGAL, Sra., LEIDI JOHANNA HERNANDEZ, Sr, DUBERNEY ROMERO ROMERO, Fol. 44 Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. **ID 082-20 BICAI17** Pendiente firma de la Declaración del SS RESTREPO PARRA, Fol. 61 Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. Pendiente respuesta del JPM según oficio de fecha 26FEB21, prueba trasladada. **ID 081-20 BICAI17** Pendiente .recibir Declaración del Sra. NURY HERNANDEZ GARZON. Fol. 32 Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Se recomienda anexar Constancia secretarial de solicitud de Prórroga del día 14ENE-21 y Prorroga del 15 ENE-21. **OTRAS ACTUACIONES** 26MAR-21. ASESORIA A AREA CONTRATACION BICAI17 27MAR-21. INSTRUCCION A FUNCIONARIOS DE INSTRUCCIÓN.

Para constancia se firma en **Chaparral, Tolima,** a los 20 días del mes de abril del 2021.

FIRMA CONTRATISTA

WILSON VARGAS MANIOS
CC N° 93.378.859 de Ibagué.
T.P. 95388 CSJ.

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacibague@ejercito.mil.co

NIV_SEG

Chaparral, (Tolima), 20 de Abril de 2021

Señor Mayor
ALFREDO ÁNGEL DÍAZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BICAI17
Supervisor del Contrato No. 027- CENAC IBAGUE – 2021
Chaparral - Tolima

Asunto: Informe de Gestión mes de MARZO de 2021

Respetuosamente, me permito rendir al Señor Mayor Supervisor del Contrato No. 027-CENAC IBAGUE-2021, el informe de Gestión correspondiente al mes de MARZO de 2021, así:

Se prestó Asesoría al Comando del Batallón de Infantería No. 17 "Gr. Domingo Caicedo", respecto al trámite procesal dentro de los siguientes procesos disciplinarios y administrativos, así:

ID 061-20 BICAI17 con plazo 27 de marzo de 2021.

26MAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17

26MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17

26MAR-21. AUTO DE ARCHIVO ID 061-20 BICAI17

29MAR-21. ESTADO ID 061-20 BICAI17

31MAR-21. DESFIJACION ESTADO ID 061-20 BICAI17

ID 041-20 BICAI17

3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17

30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17

30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 041-20 BICAI17

30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 041-20 BICAI17

31MAR-21. ESTADO ID 041-20 BICAI17

ID 042-20 BICAI17

3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17

30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17

30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 042-20 BICAI17

30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 042-20 BICAI17

31MAR-21. ESTADO ID 042-20 BICAI17

ID 043-20 BICAI17

RECOMENDACIONES.

El auto que decreta pruebas ya está.

. Falta FIRMA de Funcionario competente MY. JAVIER ORLNADO AVILA BOHORQUEZ en auto de fecha 05NOV20, sin foliar.

. Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos al BICAI17: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL

Paso a seguir: Depende de respuesta de la documentación solicitada, analizarlas por asesor Juridico2 y dado el caso, ampliar Declaraciones o si es necesario solicitar otras. Resolver.

ID 045-20 BICAI17

RECOMENDACIONES.

Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos a: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL

. Falta DECLARACIONES a: SS. JESUS HERNANDEZ GONZALES, SS MAURICIO GARCIA CASTAÑEDA,SV ROGER LAGUNA POLANIA

Paso a seguir, cierre o formulación de cargos por Asesor Jurídico 2.

ID 090-20 BICAI17

Recibir Declaraciones de CP. ROJAS ACOSTA, CP. PALOMINO GRANADA, SLP DIAZ RODRIGUEZ, SLP CIRO CUBIDES, FOL 83

Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada.

ID 088-20 BICAI17

Pendiente. Recibir Declaraciones de C3 BRAYAN CALDERON, ST CAMILA A CASADIEGO Q., ST. JENS A. BENAVIDEZ, Fol. 20.

Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado.

Pendiente respuesta del JPM, prueba trasladada.

ID 087-20 BICAI17

Pendiente. Recibir Declaraciones del señor JOSE MIGUEL RINCON, señora MARLENY CUELLAR, señor GABRIEL GRANOBLES, Fol. 17

Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado.

ID 086-20 BICAI17

Pendiente. Recibir Declaraciones de los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 31.

Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado.

Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada.

ID 085-20 BICAI17

Pendiente. Recibir Declaraciones del SV JHON ALEXANDER RUDAS los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 14.

Elaborar oficio con destino al Disciplinado de comunicación de apertura y Despacho comisorio si es el caso, o en su defecto elaborar Edicto.

ID 084-20 BICAI17

Pendiente. Recibir Declaraciones de a señora MARCELA SANCHEZ, señor JOSE MIGUEL RINCON, Fol. 22.

Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto.

Bajar de procuraduría antecedentes Disciplinarios

ID 083-20 BICAI17

Pendiente .recibir Declaraciones del SV RUDAS SABOGAL, Sra., LEIDI JOHANNA HERNANDEZ, Sr, DUBERNEY ROMERO ROMERO, Fol. 44

Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto.

ID 082-20 BICAI17

Pendiente firma de la Declaración del SS RESTREPO PARRA, Fol. 61

Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto.

Pendiente respuesta del JPM según oficio de fecha 26FEB21, prueba trasladada.

ID 081-20 BICAI17

Pendiente .recibir Declaración del Sra. NURY HERNANDEZ GARZON. Fol. 32

Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado.

Se recomienda anexar Constancia secretarial de solicitud de Prórroga del día 14ENE-21 y Prorroga del 15 ENE-21.

OTRAS ACTUACIONES

26MAR-21. ASESORIA A AREA CONTRATACION BICAI17

27MAR-21. INSTRUCCION A FUNCIONARIOS DE INSTRUCCIÓN.

Queda así rendido el informe de la gestión realizada por el suscrito Asesor Jurídic0 del BICAI17, durante el mes de MARZO del año dos mil veintiuno (2021).

Respetuosamente,

WILSON VARGAS MANIOS
CC N° 93.378.859 de Ibagué.
TP. 95388 CSJ.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE
UNIDAD APOYADA: CENAC IBAGUE

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☐X TOTAL ☐
No.____01_____

Ciudad Chaparral, Tolima 20 de ABRIL del 2021

1.	CONTRATISTA	Nombre completo: **WILSON VARGAS MANIOS** Identificación: 93.378.859 Ibague. Nacionalidad: Colombiana Dirección : CLL 67 NO 6-89 CONDOMINIO EL PRADO CASA 17 – Ciudad de residencia: IBAGUE. Teléfono de contacto: 3115927457 E-mail de contacto wilsonvargasmanios@hotmail.com
2.	SUPERVISOR	Nombre completo : **MY. ANGEL DIAZ ALFREDO** Cargo: SUPERVISOR DE CONTRATO
3.	No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	027- CENAC- IBAGUE 26-03-2021
4.	PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101013727 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 19-03-2021
5.	CRP	No. **CDP 5221** **CRP 37721** **Fecha expedición 15/03/2021** **26/03/2021** **Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC IBAGUE** **Dependencia CONTRATACION** **Posición catálogo de gasto: Servicios Jurídicos y Contables.** **Fuente: NACION** **Recurso: 90** **($ 24.750.000,00) M/CTE**
6.	FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	26 DE MARZO DE 2021.
7.	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
8.	OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA SEGÚN LA MISIÓN INSTITUCIONAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No15 "GENERAL DOMINGO CAICEDO".
9.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.

	2. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 3. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durantela contratación. 5. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
01. PERIODO DEL INFORME	**MARZO DEL 2021**
02. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES MES MARZO DEL 2021** **ID 061-20 BICAI17 con plazo 27 de marzo de 2021.** 26MAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17 26MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 061-20 BICAI17 26MAR-21. AUTO DE ARCHIVO ID 061-20 BICAI17 29MAR-21. ESTADO ID 061-20 BICAI17 31MAR-21. DESFIJACION ESTADO ID 061-20 BICAI17 **ID 041-20 BICAI17** 3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17 30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 41-20 BICAI17 30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 041-20 BICAI17 30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 041-20 BICAI17 31MAR-21. ESTADO ID 041-20 BICAI17 **ID 042-20 BICAI17** 3OMAR-21 AUTO NOMBRAMIENTO FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17 30MAR-21 POSESION FUNC INSTRUCCIÓN ID 42-20 BICAI17 30MAR-21. AUTO DECRETA PRUEBAS ID 042-20 BICAI17 30MAR-21 ASESORIA A FUNC. DE INSTRUCCIÓN ID 042-20 BICAI17

	31MAR-21. ESTADO ID 042-20 BICAI17 **ID 043-20 BICAI17** RECOMENDACIONES. El auto que decreta pruebas ya está. . Falta FIRMA de Funcionario competente MY. JAVIER ORLNADO AVILA BOHORQUEZ en auto de fecha 05NOV20, sin foliar. . Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos al BICAI17: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL Paso a seguir: Depende de respuesta de la documentación solicitada, analizarlas por asesor Juridico2 y dado el caso, ampliar Declaraciones o si es necesario solicitar otras. Resolver. **ID 045-20 BICAI17** RECOMENDACIONES. Falta OFICIOS, que los debe hacer el funcionario de Instrucción y debe ser dirigidos a: ALMACEN, TRANSPORTE, PERSONAL . Falta DECLARACIONES a: SS. JESUS HERNANDEZ GONZALES, SS MAURICIO GARCIA CASTAÑEDA,SV ROGER LAGUNA POLANIA Paso a seguir, cierre o formulación de cargos por Asesor Jurídico 2. **ID 090-20 BICAI17** Recibir Declaraciones de CP. ROJAS ACOSTA, CP. PALOMINO GRANADA, SLP DIAZ RODRIGUEZ, SLP CIRO CUBIDES, FOL 83 Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada. **ID 088-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones de C3 BRAYAN CALDERON, ST CAMILA A CASADIEGO Q., ST. JENS A. BENAVIDEZ, Fol. 20. Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Pendiente respuesta del JPM, prueba trasladada. **ID 087-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones del señor JOSE MIGUEL RINCON, señora MARLENY CUELLAR, señor GABRIEL GRANOBLES, Fol. 17 Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. **ID 086-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones de los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 31. Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Pendiente recibir respuesta de JPM, prueba trasladada. **ID 085-20 BICAI17** Pendiente. Recibir Declaraciones del SV JHON ALEXANDER RUDAS los señores ST. JENS A. BENAVIDEZ, C2 BRAYAN CALDERON, SRA LUZ DARY ROBLES, SR. JOSE EVEER GONZALES. Fol. 14.

	Elaborar oficio con destino al Disciplinado de comunicación de apertura y Despacho comisorio si es el caso, o en su defecto elaborar Edicto. **ID 084-20 BICAI17** Pendiente: Recibir Declaraciones de a señora MARCELA SANCHEZ, señor JOSE MIGUEL RINCON, Fol. 22. Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. Bajar de procuraduría antecedentes Disciplinarios **ID 083-20 BICAI17** Pendiente .recibir Declaraciones del SV RUDAS SABOGAL, Sra., LEIDI JOHANNA HERNANDEZ, Sr, DUBERNEY ROMERO ROMERO, Fol. 44 Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. **ID 082-20 BICAI17** Pendiente firma de la Declaración del SS RESTREPO PARRA, Fol. 61 Pendiente respuesta de Despacho comisorio de comunicación de apertura al Disciplinado, en su defecto Edicto. Pendiente respuesta del JPM según oficio de fecha 26FEB21, prueba trasladada. **ID 081-20 BICAI17** Pendiente .recibir Declaración del Sra. NURY HERNANDEZ GARZON. Fol. 32 Elaborar Despacho comisorio o en su defecto Edicto, comunicación de apertura al Disciplinado. Se recomienda anexar Constancia secretarial de solicitud de Prórroga del día 14ENE-21 y Prorroga del 15 ENE-21. **OTRAS ACTUACIONES** 26MAR-21. ASESORIA A AREA CONTRATACION BICAI17 27MAR-21. INSTRUCCION A FUNCIONARIOS DE INSTRUCCIÓN.
03. VALOR DEL CONTRATO	**($ 24.750.000,00) M/CTE VALOR ANUAL** **VALOR A PAGAR MES DE MARZO 2021**
04. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**MARZO 2021** **OBLIGACION** / **ENTIDAD** / **VR PAGO** PENSION / COLPENSIONES / $ 271.600 SALUD / MEDIMAS / $ 212.200 ARL / COLMENA / $ 8.900 TOTAL / **$ 492.700**
05. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del

		contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
06.	**CONSTANCIAS**	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** X☐ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
07.	**RECOMENDACIONES**	
08.	**CONCLUSIONES**	Se verificó que el contratista cumplió a satisfacción con las funciones del objeto contractual en el periodo de **MARZO** del 2021.

Para constancia se firma en, **Chaparral a los 20 días del mes de Abril del 2021**

MAYOR ANGEL DIAZ ALFREDO
SUPERVISOR CONTRATO N.027 CENAC-IBAGUE 2021

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacit-acue@ejercito.mil.co

NIV_SEG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 027 CENAC IBAGUE-2021

CERTIFICA

Que el contratista **WILSON VARGAS MANIOS,** Identificado con la cedula de ciudadanía **CC No 93.378.859 de Ibagué,** presentó informe de gestión correspondiente al mes de **Marzo del 2021**, labor avalada con un porcentaje del **10%** correspondiente al cumplimiento de las obligaciones objeto del contrato señalado.

La presente certificación se expide previa entrega del informe de gestión, constancia o recibo de pago de la seguridad social correspondiente al presente mes y soporte nota de contabilidad firmada por parte del contratista.

Dada en Chaparral a los 20 días del mes de Abril del 2021.

MAYOR ALFREDO ANGEL DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO NO. 027 CENAC IBAGUÉ-2021

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacibague@ejercito.mil.co

NIV_SEG

CUENTA DE COBRO No. 001

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: 20 de abril del 2021

Yo **WILSON VARGAS MANIOS** identificado con la cedula de ciudadanía: **93.378.859 de Ibagué.**

Manifiesto que la empresa: **EL M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC IBAGUE, NIT: 800-130-740**

Me adeuda la suma de: **$ 2.750.000,00 M/CTE.**

DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 2.750.000,00 M/CTE.

Por concepto de:

EJECUCION PARCIAL CORRESPONDIENTE AL **MES DE MARZO DEL 2021 DEL CONTRATO N°027 CENAC IBAGUE-2021** QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURIDICA INTEGRAL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPNINARIOS QUE PERTENECEN AL BATALLON DE INFANTERIA No 17 "GENERAL DOMINGO CAICEDO".

Firma:

WILSON VARGAS MANIOS
CC N° 93.378.859 de Ibagué.

Ibagué, 20 de Abril del 2021.

Señor Teniente Coronel
JAVIER ENRIQUE MUÑOZ CORTES
Director Central Administrativa y Contable Ibagué
Gn.-

MES: **Marzo 2021**

Por medio del presente me permito informarle que yo WILSON VARGAS MANIOS con cedula de ciudadanía **CC No 93.378.859 DE IBAGUE** no me encuentro vinculado al Sistema de Salud de las **Fuerzas Militares de Colombia.**

Lo anterior para que obre dentro del contrato de prestación de servicios N°**027 CENAC IBAGUE-2021**

Cordialmente,

WILSON VARGAS MANIOS
CC N° 93.378.859 de Ibagué.
TP. 95388 CSJ.

Chaparral Tolima, 20 de Abril del 2021.

Señora:
TE. ERIKA LIZETH MENDOZA MARTINEZ
Jefe de Presupuesto Ejercito CENAC-IBAGUE

ASUNTO: Para efectos de retención en la fuente del Contrato N°027 **CENAC IBAGUE-2021**
Mes: marzo 2021

Respetuosamente me permito informar al señor(a) SS. Jefe de Presupuesto del CENAC IBAGUE, que yo WILSON VARGAS MANIOS identificado con la cedula de ciudadanía CC **N° 93.378.859 DE IBAGUE,** mis ingresos mensuales no superan las 95 UVT (Unidad de Valor Tributario), por lo tanto solicito se tenga en cuenta la aplicación de Ley 1607 de 2012 Art. 383 "Aplicación de Retención en la Fuente para trabajadores independientes".

La presente información para efectos de retención en la fuente del contrato de prestación de servicios Del contrato N°027 CENAC IBAGUE-2021 celebrado entre el Ejército Nacional – CENAC IBAGUE y la suscrita.

Cordialmente,

WILSON VARGAS MANIOS
CC N° 93.378.859 de Ibague.
TP. 95388 CSJ.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93378859
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WILSON VARGAS MANIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	2 BLOQUE 4 APTO 301	TELÉFONO:	3132636
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4380276060	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/04/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994808107

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 271.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.600	$ 0	$ 271.600
SUBTOTALES:										$ 271.600	$ 0	$ 271.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 212.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.200	$ 0	$ 0	$ 212.200
SUBTOTALES:													$ 212.200	$ 0	$ 0	$ 212.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.900	$ 8.900	$ 0	$ 0	$ 8.900	
SUBTOTALES:									$ 8.900	$ 0	$ 0	$ 8.900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Abril 2021

Pago_Planil

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No Os: 9032487650 DV: 922621

Cajero: VALEANGA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 19/04/2021 16:59:00

Os Recaudador:
997524 CRA 5 CALLE 69 LA ALAMEDA (T)

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 93378859

Nombre: WILSON
Apellido 1: VARGAS
Apellido 2: NAN
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 2666666
Codigo Planilla: 4380276060
Periodo Pago: 2021/03
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
93378859 $492.700,00

Valor recibido: $492.700,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente le entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

JERCITO NACIONAL COLOMBIA	ENTRADA DE [illegible]ENES POR CONCEPTO DE: ENT[illegible]DA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002596318-2021 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat de Infanteria 17 CENAC Iba	800130740-1	EF17		09.04.2021	Ibagué, Tolima

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
WILSON VARGAS MANIOS	93378859		4500376494	

TRAZABILIDAD: CTA.COBRO N°01 / CONT.27-CENACIBA / REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV.PROF.ASESOR JURIDICO		1,00	UN	2.750.000,00	2.750.000,00

TOTALES 2.750.000,00

MONTO: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M\CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
JUANTORH

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	MHeorozco	Erika Rocio Orozco Chavez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-037	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE
Fecha y Hora Sistema.	2021-04-22-9:22 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	53321	Fecha Registro:	2021-04-21	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	37721
Valor Inicial:	2.750.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.750.000,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	10.203,00	Valor Neto:	2.739.797,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5221
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	169483

TERCERO

Identificacion:	93378859	Razon Social:	WILSON VARGAS MANIOS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	036621514	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	54221	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	Identificacion:	Fecha de Registro:

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	027	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2021-04-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.750.000,00	0,00	2.750.000,00	0,00

Objeto:	PAGO ABRIL CTO 027

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-04-23	OrdenadaPago	2.750.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-37 RETEICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800100053	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	2.750.000,00	0,350 %	9.625,00	0,00
2-01-05-01-99 RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	NIT 800100053	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	9.625,00	6,000 %	578,00	0,00

Teniente Coronel JAVIER ENRIQUE [illegible]

Ordenador del Gasto Cenac

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHediazc Edinson Diaz Camargo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2021-05-11-2:02 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	86701121	**Fecha Registro:**	2021-04-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	53321	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2021-04-23	**Código de Referencia:**	04500040800086701121	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	2.750.000,00	**Valor Deducciones:**	10.203,00	**Valor Neto:**	2.739.797,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.750.000,00**	Valor Deducciones	10.203,00	Valor Neto	**2.739.797,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	93378859	**Razón Social:**	WILSON VARGAS MANIOS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	036621514	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
	Número:	53321	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2021-04-21
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	2.750.000,00	0,00	2.750.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800100053	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	0,350 %	9.625,00	9.625,00	
2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	800100053	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	6,000 %	578,00	578,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
037 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-04-23	2.750.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SR. DIAZ CAMARGO EDINSON
TESORERO CENAC IBAGUE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC IBAGUE
NIT: 800130740-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000167

ACREEDOR
WILSON VARGAS MANIOS
Nit/CC : 93378859
Telefax :
Telefono : 3150111
Dirección : AV DORADO CAN CRA 54 JURI

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
WILSON VARGAS MANIOS
Nit/CC : 93378859
Telefax :
Telefono : 3150111
Dirección : AV DORADO CAN CRA 54

FECHA DE PAGO: 26.04.2021
CIUDAD: IBAGUE
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL.53321	OBL.53321	5100000098	2.750.000,00	0,00	0,00	0,00	9.625,00	578,00	2.739.797,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	9.625,00	578,00	2.739.797,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	2.739.797,00
002	27	2490550010	Servicios	93378859		2.739.797,00	0,00
					TOTALES	2.739.797,00	2.739.797,00

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :REMUNERANCION SERVICIOS

SP DIAZ CAMARGO EDINSON
Tesorero / Pagador

TESORERO CENAC

Beneficiario